RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

cda la 33

CDA LA 33 S.A.S. NIT: 811028246-1
CARRERA 63 N 32 E 50, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
TEL: 6044795985 - 6043628918

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o razón social	2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO	
2023-06-04	BANCOLOMBIA SA	Documento de Identidad CC ( ) NIT (X) CE ( ) No. 890903938	
Dirección LAURELES	Teléfono 1111111	Ciudad Medellín	Departamento Antioquia

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LTL474	Colombia	Público	Camioneta	Renault	Alaskan

Modelo	No. de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2023	10027928926	2022-12-12	Blanco hielo	Diesel	3BRCD1SB6PK590809

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
YD25755411P	DIESEL	2488	71252	5	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape		-	dBA

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	13.40	2.5	klux/1m	2.08	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	13.60	2.5	klux/1m	2.38	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
40.20	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	90.40		86.00		87.00		79.60	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
52.90	50	%	Eje 1 Izquierdo	3270.00	6243.00	N	Eje 1 Derecho	3189.00	5558.00	N	2.48	30	%
			Eje 2 Izquierdo	2105.00	4185.00	N	Eje 2 Derecho	1963.00	3932.00	N	6.75	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
19.90	16	%	Eje 4 Izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 Izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo		Unidad
3.80	1.02				+/-	10	Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxígeno O2			Hidrocarburos (como Hexano) HC			Óxido nitroso NO		
			Vr	Norma		Vr	Norma		Vr	Norma		Vr	Norma		Vr	Norma
		CO			CO2			O2			HC			NO		
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		%
		Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%

Código	Descripción	Origen	Total	A	R	N
Código	Descripción	Origen	Total	A	R	N
Código	Descripción	Origen	Total	A	R	N
Código	Descripción	Origen	Total	A	R	N

Notas: Defectos Tipo A: Son los que deben corregirse inmediatamente, en caso de no hacerlo se rechazará la revisión del vehículo, de acuerdo con la normatividad vigente. Defectos Tipo R: Son los que deben corregirse dentro de un plazo de 30 días calendario, de acuerdo con la normatividad vigente. Defectos Tipo N: Son aquellos que requieren de un seguimiento periódico para de requerirse una revisión, de acuerdo con la normatividad vigente.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI X NO ___

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

E.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion ejet derecha 1.32 (0 PSI) Presion ejet izquierda 1.30 (0 PSI) Presion ejet derecha 1.34 (0 PSI) Presion ejet izquierda 1.34 (0 PSI)
* Las pruebas de luces (Ir Apoya) son reportadas en los ejes 1 ya que no se instalaron en la RTQ 5000.30.12
Ejet derecha 1.4 (kilos) ; Ejet derecha 1.4 (kilos) ; Ejet izquierda 1.6 (kilos) ; Ejet izquierda 1.6 (kilos) ; Cilindro de repuesto 4.2 (kilos)

D. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDR

cda las 3

LAURA MARIA GONZALEZ ARCELOR

E. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES